

tido, quiere el Salvador hacernos comprender con qué piadosa industria debemos nosotros hacer servir á nuestra salvacion los falsos bienes de este mundo, cuya administracion tenemos, por decirlo así, y con los cuales no obstante podemos hacernos amigos y protectores poderosos de la otra vida. Esta prudente industria, este buen espíritu juntamente con un corazón práctico, es lo que pedimos á Dios en la oracion de la misa de este día, la cual debe ser una oracion cotidiana para todos los fieles.

Nos acordamos, Señor, de todos los beneficios de que habeis colmado á vuestros siervos, hemos recibido vuestra misericordia en medio de vuestro templo ó en medio de vuestro pueblo, como traducen los setenta, y San Crisóstomo, Teodoro y San Agustin. ¡Qué de maravillas no habeis obrado, Dios mio en nuestro favor! ¡Qué cuidado, qué bondad, qué providencia paternal con nosotros! ¿Podremos Señor, olvidarnos jamas de un Dios tan benéfico, ó dejar de confiar en un Salvador, en un padre como vos? Vuestra gloria, Dios mio, se ha extendido hasta las extremidades de la tierra: se os alaba de una manera proporcionada á la grandeza de vuestro nombre; pero lo que se ensalza sobre todo, es ese brazo justiciero que está armado para nuestra defensa. Se ve claramente que este Salmo 47, que en el sentido literal se puede entender de la proteccion de Dios sobre Jerusalem y sobre el pueblo judaico, en el sentido figurado no debe entenderse sino de la proteccion particular de Dios sobre la iglesia. Solo en el cristianismo puede decirse que la gloria de Dios se ha dilatado hasta las extremidades de la tierra, y que el Señor es alabado en todos los pueblos, de una manera digna de su santo nombre.

La Epístola es del capítulo octavo de la carta de San Pablo á los romanos. Habiendo hecho ver el apóstol cuán diferente debe ser la vida de un cristiano, de la de un hombre carnal, nos hace advertir que aunque la concupiscencia y las pasiones no se hayan extinguido enteramente por la gracia del bautismo, quedaron bastante debilitadas y flacas, y no tienen so-

bre nuestro corazón otro imperio que el que nosotros les damos voluntariamente. Da despues los motivos que tenemos para tenerlas esclavas y sujetas, y demuestra que debiendo un fiel ser un hombre todo espiritual, no debe vivir segun las inclinaciones de la carne.

No somos deudores á la carne para que vivamos segun la carne. No es la carne á quien debemos nuestra nueva vida: nacemos hijos de ira, pues nacemos esclavos del pecado; á solo Jesucristo debemos nuestra libertad: por el bautismo somos reengendrados; y así, debemos vivir para solo Jesucristo, y solo segun su espíritu y sus máximas. Por este nuevo nacimiento del agua y del espíritu, no estamos ya sujetos á la carne, al pecado, á la concupiscencia; ésta ningun imperio tiene ya sobre nosotros. Solo Jesucristo debe reinar en nuestros corazones. Infelices de nosotros, si renunciando á esta dichosa libertad de hijos de Dios, nos sujetamos de nuevo al imperio del pecado. Jesucristo por los méritos de su sangre y de su muerte, rompió las cadenas y destruyó el imperio del demonio. Mas este enemigo tiene todavia alguna inteligencia en la plaza; nuestro amor propio, nuestros sentidos, nuestro mismo corazón nos pueden hacer traicion, y así debemos desconfiar de ellos continuamente. Porque si vivis segun la carne, continúa el apóstol, morireis; como si dijera: Si seguís los deseos de la carne, y los movimientos de la concupiscencia, si haceis obras de carne, las que significan todo pecado grave, perdereis la vida de la gracia, morireis desde esta vida con una muerte espiritual, á la que se seguirá la eterna en la otra vida, esto es, la condenacion. Al contrario, si mortificais las obras de la carne, es decir, si os mortificais á vosotros mismos, si reprimis las malas inclinaciones de vuestro corazón, si las haceis morir en vosotros, si no cometeis el pecado, al cual os solicita la concupiscencia, si domais vuestras pasiones, en una palabra, si mortificais con el espíritu las obras de la carne, vivireis una vida toda espiritual, una vida cristiana sobre la tierra, que será seguida de una bienaventuranza eterna.

“Porque todos aquellos, dice el apóstol, á quienes hace obrar

el espíritu de Dios, son hijos de Dios." Y pudiera añadirse que no hay otros que sean propiamente hijos de Dios, que los que están animados del espíritu de Dios, que los que obran por la suave impresion de este divino espíritu, y siguen sus movimientos y sus luces. Si nuestras acciones, por mas loables que sean, por mas buenas que parezcan, tienen otro motivo ó vienen de otro principio, son acciones vacias, acciones defectuosas, obras muertas, despues de las cuales nos dice Dios: *No os conosco*. Aquellos á quienes el espíritu de Dios hace obrar, estos son sus hijos, dice San Agustin, no por fuerza ni por violencia, sino exhortando con sus suaves inspiraciones, ilustrando con sus vivas luces, ayudando con los socorros de su gracia. Sabemos que todas las cosas contribuyen al bien de Dios, dice el apóstol. Si tu no hicieras nada, sino obraras, no se podria decir que el espíritu Santo cooperaba. El hombre, dice San Agustin, coopera á su conversion con el Espíritu Santo, pero no coopera sino ayudado de la gracia.

El Evangelio de la misa de este dia, contiene la parábola del mayordomo, que aunque infiel á su obligacion, pero fué prudente y astuto en hacerse amigos que pudiesen servirle de recurso en su desgracia. El fin de esta parábola es movernos á hacernos amigos en el cielo por medio de nuestras limosnas.

Habia un mayordomo en casa de un hombre de distincion, decia una dia el Salvador á sus discípulos, el cual, habiendo disipado la hacienda de su amo, fué acusado de que gastaba mal el caudal que estaba á su cargo. Informado de ello el amo, lo hace venir á su presencia y le dice: ¿Qué es lo que oigo decir de tí? Se me asegura que has disipado mi caudal, que empleas muy mal el dinero que te he entregado, y que tienes muy poco cuidado de las cosas de mi casa. Ya no puedo servirme mas de un hombre de que todo el mundo murmura. Disponte para darme las cuentas de tu administracion, que no puedo confiarte mas el cuidado de mis negocios. Es facil comprender el sentido moral de esta parábola. ¿Quién no sabe que todos nosotros somos deudores al Señor, que todos somos sus arrendadores y ecónomos? Todos los bienes que pa-

semos son suyos, suyos somos tambien nosotros, y debemos un dia darle cuenta no solo de los bienes exteriores que tenemos á nuestra disposicion, como son ricas herencias, fundos de tierra, rentas crecidas, sino tambien de nuestro tiempo, de nuestra salud, de nuestros talentos, de las facultades de nuestro cuerpo, de nuestra alma, y finalmente, de todo cuanto tenemos, y de todo cuanto somos; son estos unos bienes, son unos fundos que debemos hacerlos reeditar, y de que hemos de darle cuenta. ¡Infieles administradores! ¡Qué pocos serán los que no sean acusados delante de él de haber disipado los bienes que habia depositado en ellos, y de haberlos empleado y gastado mal! No necesitamos mas acusador que nuestra conciencia. Dame cuenta de lo que has recibido. A la hora de la muerte, al momento de nuestro juicio particular, recibirá cada uno de nosotros esta orden. Grandes del mundo, dadme cuenta de esas grandes haciendas, de esos empleos distinguidos, de esa autoridad, de esa magnificencia. Eclesiásticos, dadme cuenta de esas gruesas rentas que eran el patrimonio de los pobres, y de que vosotros no erais sino unos meros administradores, de esos talentos con que debiais haber negociado, y que debiais haberlos hecho reeditar. Almas religiosas, dadme cuenta de todas las ventajas temporales y espirituales que en vuestro estado habeis recibido de mi bondad.

El mayordomo de la parábola, viéndose perdido sin remedio, dijo: ¿Qué será de mí ahora, que mi amo me va á quitar el manejo de su hacienda? ¿Qué partido tomaré? ¿Por ventura me pondré á trabajar las viñas? Pero no me hallo con fuerzas bastantes para cabar la tierra: tengo verguenza de echarme á pordiosero, y ya no estoy en edad de aprender oficio. En esta extremidad le ocurrió un medio ingenioso, aunque injusto, de quedar bien, aun cuando el amo lo echase de casa. Se resolvió á hacer amigos, aunque fuese á expensas y con dispendio de la hacienda de su amo, á fin de hallar siquiera un retiro honrado en casa de ellos, en caso de perder su empleo. Habiendo pues, hecho venir los deudores de su amo, cada uno separadamente, les pregunta en particular á cuanto

ascendía su deuda: uno respondió que debía cien barriles de aceite, otro que cien medidas de trigo. Dióles á uno y á otro sus respectivas obligaciones, y les hizo hacer una nueva, en que redujo los cien barriles de aceite del primer deudor, á cincuenta, y las cien medidas de trigo á ochenta. Por este medio, aunque injusto, se aseguró un recurso en caso de necesidad, en casa de los que acababa de gratificar; lo que habiendo sabido el amo, no pudo menos de admirar la agudeza de su mayordomo, el que habia sabido proveer tambien á su seguridad á expensas de su amo; alabólo por haberse manejado con tanta habilidad, y por haber mirado tanto por sus intereses particulares y por su subsistencia. Todo esto, concluye el Salvador, hablando á sus discípulos, y en persona de ellos á nosotros, todo esto demuestra que las gentes del mundo, que los hijos de este siglo corrompido son mas hábiles, mas astutos, mas vigilantes, mas activos, para llevar al cabo sus designios, para enriquecerse, para prevenirse contra una desgracia que los hijos de la luz para asegurarse una eterna felicidad. ¡Qué vergüenza estar obligados á servirnos de esta comparación, de esta contraposición de conducta para excitar nuestro celo. ¡Que sea preciso que se nos diga que hagamos por los bienes eternos, lo que hacen los mundanos por unos bienes caducos y perecederos! ¡Y que hagamos siquiera para salvarnos lo que hacen estos todos los días para perderse! Y yo os digo, concluye el Salvador, procurad haceros amigos en el cielo con el buen uso de vuestras riquezas, las cuales no son sino unos falsos bienes, y muchas veces frutos de vuestras injusticias: emplead en buenas obras esos bienes, que Dios ha depositado en vosotros, y de que debeis darle cuenta. El mayordomo no pudo sin injusticia emplear como lo hizo, los bienes de su amo en ganarse amigos para el tiempo de su desgracia; pero Dios no solo nos permite, sino que nos manda emplear los bienes, de que nos ha dado el uso en hacernos amigos en el cielo. Dios, dice San Agustín, no autoriza aquí la injusticia, ni tampoco aconseja que se emplee en buenas obras la hacienda mal habida. Jamás fué permitido hacer limosna

de la hacienda agena. No se debe dar á los pobres lo que se posee injustamente; se debe volver á aquel á quien se ha hurtado. Lo que nos enseña aquí el Salvador es que en lugar de emplear las riquezas en procurarnos ganar la falsa amistad de los grandes, en tener ricos muebles, una mesa delicada y espléndida, un tren soberbio y suntuoso, en lugar de emplear el caudal en locuras y vanidades, que tarde ó temprano obliguen al soberano Señor á echarnos de su servicio, y á reprobarnos como á unos injustos administradores; pongamos en manos de los pobres unas riquezas que no pasan á la otra vida sino por medio de este comercio de caridad. Con esta conmutacion y trueque aseguramos su justo valor en el cielo, fuera de este cambio todos los bienes terrenos perecen en nuestras manos. Los bienes de la tierra son de ningun valor para el cielo, solo por el comercio de la limosna vienen á sernos útiles en la otra vida. Esto es lo que el Salvador quiso enseñarnos con esta parábola, la que es una lección importante para todos los hombres, lección sin embargo de que pocas personas se quieren aprovechar.

La epístola es del capítulo VII de la de S. Pablo á los romanos.

Hermanos: Somos deudores, no á la carne para vivir segun la carne, sino al espíritu de Dios. Porque si viviéreis segun la carne, morireis; mas si con el espíritu haceis morir las obras de la carne, vivireis. Siendo cierto que los que se rigen por el espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Porque no habeis recibido el espíritu de servidumbre para obrar todavia por temor, sino que habeis recibido el espíritu de adopción de hijos, por el cual clamamos: Abba, ó Padre; porque el mismo Espíritu está dando testimonio á nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y siendo hijos, somos tambien herederos: herederos de Dios y coherederos con Jesucristo.

El evangelio es del capítulo XVI de San Lucas.

En aquel tiempo dijo Jesus á sus discípulos esta parábola:

Erase un hombre rico que tenia un mayordomo, del cual por la voz comun vino á entender que le habia disipado sus bienes. Llamóle pues, y díjole: ¿Qué es esto que ogio de tí? Dame cuenta de tu administracion, porque no quiero que en adelante cuides de mi hacienda. Entonces el mayordomo dijo entre sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administracion de sus bienes? Yo no soy bueno para cavar; y para mendigar no tengo cara. Pero ya se lo que he de hacer, para que cuando sea removido de mi mayordomía, halle yo personas que me reciban en su casa. Llamando pues á los deudores de su amo, á cada uno de por sí, dijo al primero: ¿Cuánto debes á mi amo? Respondió: cien barriles de aceite. Díjole: toma tu obligacion, siéntate y haz al instante otra de cincuenta. Dijo despues á otro: ¿Y tú cuánto debes? Respondió: cien coros de trigo. Díjole: toma tu obligacion y escribe otra de ochenta. El amo alabó á este mayordomo infiel, de que hubiese sabido portarse sagazmente. Porque los hijos de este siglo son en sus negocios mas sagaces que los hijos de la luz. Así os digo yo á vosotros. Grangeaos amigos con las riquezas de equidad, para que cuando falleciéreis seais recibidos en las moradas eternas.

MEDITACION.

Sobre los medios de reparar la pérdida de los bienes espirituales.

Considera que en la parábola del mayordomo hizo el Señor el retrato de todos y cada uno de nosotros, pues habiendo recibido todos á proporcion de nuestra capacidad bienes espirituales y corporales con que negociar nuestra salvacion, apenas hay uno que no los haya disipado, y que no se encuentre en el caso de ver qué hace para reparar su quiebra. El Señor bondadosamente nos indica el remedio, y llegaria á lo sumo nuestra indolencia ó ceguedad, si no usáramos del medio único que puede salvarnos. El Señor nos dice que nos hagamos amigos, que nos reciban en los eternos tabernáculos ¿y cómo?

con la riqueza de la iniquidad. No quiere decir esto que empleemos en obras de caridad y piedad lo que no es nuestro, lo que tiene dueño; sino que habiendo disipado y perdido lo que Dios nos dió de bienes y gracias, veamos si aun hay algo con que poder contar, como son los auxilios suficientes de la gracia que á nadie faltan, resto de vida, de salud y de fuerzas, para emplearse en obras de caridad y devocion, y otros medios licitos y haberes buenos con que poder socorrer al necesitado.

Considera que el Señor nos ordena con especialidad obras de caridad y de religion, lo primero, porque la caridad es la que da vida á las almas, que sin ella están muertas; lo segundo, porque los misericordiosos alcanzan misericordia, y siendo así que tanta necesidad tenemos de ella, nos conviene poner el medio con que hemos de alcanzarla; lo tercero, porque en los laberintos en que se enreda el pecador, necesita mucho de aquellas disposiciones benéficas de la Providencia de Dios que le abren el camino y le ayudan á romper los lazos y salir del pantano en que se metió. ¿Y quién duda que para alcanzar estas disposiciones de la Providencia necesita de la intercesion poderosa de los santos, que interponiendo sus méritos y súplicas le consigan lo que él no merece, y se le da de gracia? Luego es de necesidad ver cómo ganamos estos amigos que nos faciliten nuestra justificacion, y por ella la entrada á la patria celestial.

PETICION Y PROPOSITOS.

Tal es, Dios mio, mi resolucion; voy á cubrir con las limosnas y obras de misericordia la multitud de mis pecados; voy á redimirme de ellos con obras de piedad; voy á honrar á vuestros santos y á la reina de todos, vuestra Madre purísima; pero para que estas obras sean aceptas ante vuestra santidad, voy á reformar eficazmente mi conducta toda, pues sin esto nada me valdrán aquellos medios.

JACULATORIA.

Daré al pobre mis bienes para que vos los recibais, mi Dios.

LECCION.

Sobre la parábola del mayordomo.

Reflexionad sobre la brevedad de nuestra vida, sobre la severidad de los juicios de Dios y sobre la incertidumbre de nuestro destino. Son cosas propias de un verdadero y fiel cristiano. ¡Cómo estar tranquilos ignorando la hora y el momento en que debemos comparecer á juicio, y dar cuenta de nuestros pensamientos, de nuestras palabras y de nuestras obras! ¿Será posible haya tanta ceguera en nosotros, los que nos preciamos de cristianos? El momento de la residencia es incierto, puede ser esté muy cerca: cuando estamos mas seguros y mas descuidados, entonces vendrán á llamarnos de parte del juez mas íntegro é inexorable que se ha conocido en el tiempo y en la eternidad. La meditacion de estas verdades que hemos visto ya en otras lecciones, nos llena sin duda de consternacion y de tristeza; mas la religion que quiere servirnos á Dios mas bien con amor de hijos que no con temor servil de esclavos, nos consuela enseñándonos á sacar consecuencias saludables.

Os affigis, nos dice por boca de uno de los padres de la iglesia, por no saber el momento en que debe acabar vuestra vida; temeis que este dia os sorprenda en medio de vuestros placeres, y cuando esteis mas encenegados en el vicio: ¿quereis evitar estos temores? prevenid ese dia con la vigilancia y las buenas obras: vivid en cada momento como si ese fuera el último de vuestra vida. En efecto, los que toman esta precaucion, viven mas tranquilos, y evitan las desgracias que de otro modo pueden sobrevenir. ¿Habrà hombre que pueda vivir tranquilamente en el pecado, pensando en el peligro de su última hora? ¿No es una ceguera criminal pensar á sangre

fria que la muerte nos amenaza á cada instante, y que Dios castiga muchas veces con una muerte repentina, el dia de hoy la penitencia diferida para el dia de mañana? Sobre esto nos trata de instruir Jesucristo en la parábola del Evangelio de la presente dominica, meditémola con atencion y sacaremos el fruto que debemos.

Habia un hombre rico. Dios es este hombre rico á quien nadie es capaz de igualar en riquezas: él posee todos los bienes de la naturaleza y tesoros de la gracia, los dispensa segun sus miras, los distribuye segun sus designios, y no hay un solo don perfecto que no sea salido de sus manos: es rico en sabiduría, abundante en poder infinito, en equidad y justicia: dirige todas las cosas sin contrariar su naturaleza y libertad: permitiendo el mal sin autorizarlo, saca de él su gloria; conserva y tolera al pecador su justicia, y lo castiga su misericordia: ni lo irritan nuestros desprecios, ni lo desaniman nuestras resistencias: él socorre nuestras necesidades, alivia nuestros males, y se complace en perdonar nuestros pecados.

Este hombre tenia un mayordomo: nosotros somos los ecónomos y depositarios de bienes que ese Dios rico ha puesto en nuestras manos, para hacerlos producir y llenar los fines á que los destina. Es preciso estar convencidos de que nuestras virtudes, nuestros bienes y talentos, ya del orden de la naturaleza, ya del de la gracia, no son propiamente nuestros, y que ni tenemos libertad para disponer de ellos segun nos acomode, ni facultad para convertirlos en malos usos: nuestro ser es la miseria, y nuestra propiedad la desnudez que tragimos al nacer: todo, todo lo hemos recibido de la mano liberal de Dios. Infelices si desconocemos estos beneficios, desgraciados si abusamos de estos dones. Entremos, sí, en tremos en exámen sobre el uso que hacemos de estos bienes. ¡Ah! y qué poca ó ninguna fidelidad en dispensarlos! ¿Somos mas ricos y felices que otros? ¡Oh! que de esta ventaja tomamos ocasion para vivir en los placeres y malgastar en ellos los bienes que Dios nos ha dado. ¿Qué responderemos ante el tribunal de la justicia divina á los cargos de tantos infelices, que tal vez han perecido por un efecto de nuestra dureza é insensibilidad?

El mayordomo de este rico, nos dice el evangelio de hoy, fué acusado ante él como disipador de sus bienes: las acusaciones eran graves; mas deseando que él mismo confesase su delito, le llamó y le dijo: "¿Qué es esto que oigo decir de tí? Da cuenta de tu mayordomía, porque ya no podrás ser mi mayordomo."

Digna es de compasion la suerte de este desgraciado, pero mas lo es la nuestra! Examinemos cada uno nuestra conducta segun nuestro estado. Si somos jóvenes, ¿qué uso hemos hecho de los primeros instantes de nuestra razon? ¿Empleamos los primeros años de nuestra vida en el estudio de la ley de Dios? ¿Nos dedicamos á la virtud? ¿Procuramos que fructificasen las primeras gracias que Dios nos dió? Si somos padres y madres de familia, ¿hemos criado á nuestros hijos en el servicio y amor de Dios? Ellos eran suyos antes que fueran nuestros, ¿los hemos inclinado al trabajo, pues escrito está: comerás el pan con el sudor de tu rostro? ¿Ha sido Jesucristo el norte y guia que les hemos propuesto para que sus corazones se formen en la virtud? ¿Hemos procurado que nuestros ejemplos y discursos sean tales que puedan instruirlos?

A la verdad que no; el tiempo lo hemos disipado en vagatelas: hemos consumido la vida en placeres, despreciando los tesoros de gracias y talentos que el Señor puso en nuestras manos para que los empleásemos en nuestra salvacion.

Ordenemos ya nuestra vida, y pidamos al Señor, á ejemplo del profeta: *Señor, no entreis en juicio con vuestro siervo: esperad aun hasta que estén expiadas nuestras culpas.* Un dolor perfecto y sincero será sin duda el medio de reparar nuestros desórdenes: él hará que seamos el objeto de la benevolencia de Dios. Trabajemos pues, para el cielo, despachemos nuestros tesoros á aquel lugar donde no los puede corroer la polilla, ni consumir el orin. Jesucristo concluye esta parábola diciendo: *Os digo que os ganeis amigos de las riquezas, de la iniquidad, para que cuando falleciereis os reciban en las eternas moradas.* El rico, cumpliendo con los designios de la Providencia, y el pobre, no murmurando de ella, pueden conseguir y amontonar teso-

ros, los unos de trabajos sufridos con paciencia, y los otros de limosnas repartidas con justicia, para ganar la entrada á los tabernáculos eternos.

DOMINGO NOVENO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Parece que la Iglesia en este nono domingo despues de pentecostés se propone persuadir á los fieles que todas las calamidades que suceden en el mundo, los azotes terribles de la indignacion del Altísimo, las desolaciones, las aficciones públicas, son castigos visibles de la corrupcion de las costumbres, del desprecio que se hace de la ley, y de la irreligion de los pueblos. La epístola nos trae á la memoria los rigorosos azotes con que Dios castigó la insigne ingratitude y la obstinada indocilidad de un pueblo privilegiado, que por la infinidad de beneficios con que es colmado, se hace todavía mas ingrato, mas irreligioso, y que por sus enormes delitos obliga al Señor á hacerle sentir todo el rigor de su ira. El evangelio se dirige al mismo fin, y confirma la misma verdad haciéndonos el Salvador en él una pintura viva y penetrante de las espantosas calamidades de Jerusalem, y de toda la nacion judáica, en castigo de su impía obstinacion en no querer reconocer al Mesías. El introito de la misa dice mucha relacion con la epístola y el evangelio, y al mismo tiempo se dirige á inspirarnos mucha confianza en la misericordia de Dios aun á vista de nuestra ingratitude.

Mirad como Dios lleno de bondad viene en mi socorro y toma visiblemente mi defensa contra mis enemigos, nos dice el profeta rey. Apartad, Señor, todo mal de mí, y haced que recaiga sobre mis enemigos: haced que perezcan, y convencedlos con esto que sois fiel en proteger al inocente. Dios mio, por la gloria de vuestro nombre salvadme del peligro en que estoy, y des-